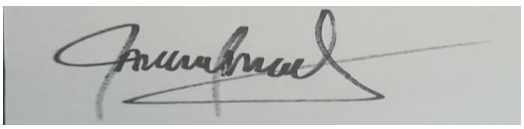
DEFENSORIA DEL PUEBLO - REGIONAL BOGOTÁ		
UNIDAD 15 MUNICIPAL - NUEVO FORMATO ESTADISTICO		
DEFENSOR PÚBLICO: CHRISTIAN CAMILO ESPAÑOL GOMEZ		
MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2024		
No.	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**
1	No.TOTAL DE PROCESOS ORDINARIOS -ACTIVOS	6
2	No.TOTAL DE PROCESOS ORDINARIOS - INACTIVOS	11
3	No.TOTAL DE PROCESOS ABREVIADOS - ACTIVOS	17
4	No.TOTAL DE PROCESOS ABREVIADOS - INACTIVOS	11
5	No.DE PROCESOS ORDINARIOS ASIGNADOS EN EL MES	2
6	No.DE PROCESOS ABREVIADOS ASIGNADOS EN EL MES	0
7	No.PROCESOS ORDINARIOS FINALIZADOS EN EL MES	0
8	No.PROCESOS ABREVIADOS FINALIZADOS EN EL MES	1
9	No.PROCESOS SUSTITUIDOS EN EL MES	2
10	ASESORÍAS (Presencial y/o virtual)	12
11	No. TOTAL TRASLADOS DE ESCRITO DE ACUSACIÓN (FISCALIA)	0
11	TOTAL AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN EL MES (Preliminaes + Conocimiento)	21
12	TOTAL AUDIENCIAS **REALIZADAS** EN EL MES (Preliminares+ Conocimiento)	13
13	TOTAL AUDIENCIAS **NO REALIZADAS** EN EL MES (Preliminares + Concimiento)	8
14	TOTAL AUDIENCIAS PRELIMINARES REALIZADAS EN EL MES	5
15	TOTAL AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO REALIZADAS EN EL MES	8
	NUMERO Y CAUSALES DE NO REALIZACION DE LAS AUDIENCIAS	
16	TOTAL AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR LA DEFENSA PUBLICA	0
a	NO REALIZADAS POR CRUCE CON OTRAS AUDIENCIAS	0
b	NO REALIZADAS POR MISION DE TRABAJO DE INVESTIGACION DEFENSORIAL	0
c	NO REALIZADAS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	0
17	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL JUEZ	1
18	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL FISCAL	7
19	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR USUARIO	0
20	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR INPEC	0
21	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR VICTIMA	0
22	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR ICBF	0
23	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR DEFENSOR DE CONFIANZA	0
24	NUMERO DE TURNOS EN URI	7
25	NUMERO DE TURNOS CENTRO JUDICIALES (Convida + Paloquemao)	0
26	MISIONES DE INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL SOLICITADAS EN EL MES	0
27	**NUMERO DE USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD REPORTADOS MES ANTERIOR**	**2**
28	**No.PRIVADOS DE LA LIBERTAD RECIBIDOS EN EL MES**	**0**
29	**No. USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN CON DETENCIÓN DOMICILIARIA**	**0**
30	**No. USUARIOS QUE RECIBEN LIBERTAD EN EL MES**	**0**
31	**No. VISITAS EN CENTRO DE RECLUSIÓN REALIZADAS A PRIVADOS DE LA LIBERTAD**	**2**
32	**No. COMUNICACIONES REALIZADAS A PRIVADOS DE LA LIBERTAD**	**0**
33	No.BARRAS NACIONALES A LAS QUE ASITIÓ EN EL MES (VOLUNTARIAS)	0
34	No. BARRAS ACADEMICAS A LAS QUE SE ASISTIÓ EN EL MES (OBLIGATORIAS)	0
35	No.BARRAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD A LAS QUE ASISTIÓ.	0



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

DEFENSORIA DEL PUEBLO- REGIONAL BOGOTÁ
UNIDAD 15 MUNICIPAL
INFORME AUDIENCIAS PROGRAMADAS MES SIGUENTE

DEFENSOR PÚBLICO: CHRISTIAN CAMILO ESPAÑOL GOMEZ
PERÍODO:ENERO 2025

No.	NOMBRE DEL USUARIO	RADICADO (CUI)	TIPO DE AUDIENCIA	JUZGADO	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA	CASO CON PRIVADO DE LA LIBERTAD
1	ELIZABETH SANCHEZ ARMERO	11001600002020205205000	JUICIO ORAL	118	07/01/2025 02:00	NO
	MAICOL FERNANDO GONZALEZ	11001600001320240337700	CONCENTRADA	100	07/01/2025 11:00	NO
2	SEBASTIAN EMILIO PAEZ SANCHEZ	11001600002320240015400	JUICIO ORAL	118	09/01/2025 02:00	NO
3	WILLINTON ORDOÑEZ	11001610160320180076300	PRECLUSION	127	13/01/2025 10:30	NO
4	NITHSON STEVEN ORDOÑEZ MARTINEZ	11001600001520240576900	JUICIO ORAL	97	14/01/2025 11:00	NO
5	JORGE DARLEY DELGADO CASTELLANOS,	25175600003920231020000	JUICIO ORAL	116	17/01/2025 08:30	NO
6	CRISTIAN ALEXANDER AGUIAR PEREZ	11001610165320248014000	CONTINUACION JUICIO ORAL	123	20/01/2025 08:30	NO
7	ESTEBAN RAFAEL PEREA PACHECO	11001600001920240382100	CONCENTRADA	90	20/01/2025 03:30	NO
8	DANIEL ERNESTO WALTEROS GOMEZ	11001600071220225080700	VERIFICACION DEL PREACUERDO	112	22/01/2025 08:00	NO
9	JOSE ANGEL FELIZ MORA JOSE ELIAZAR RUIZ JIMENEZ	11001600001920230088100	JUICIO ORAL	105	28/01/2025 02:00	NO
10	OSCAR YONY FAJARDO CHICA	11001600001520230891100	JUICIO ORAL	84	28/01/202 09:00	NO
11	JHURY MARIANA BELLO PEÑA	11001600005020231715800	JUICIO ORAL	98	29/01/2025 09:30	NO
12	ANDRES ORLANDO CASTAÑEDA	11001609908320160037600	JUICIO ORAL	90	30/01/2025 08:00	NO
3						
14						
15						

ACTA DE AUDIENCIA N° 295

CLASE DE AUDIENCIA: CONCENTRADA (LEGALIZACIÓN DE CAPTURA, FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN Y MEDIDA DE ASEGURAMIENTO)		**DELITO(S): FABRICACIÓN, TRÁFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO, PARTES Y MUNICIONES ART. 365 DEL CP**	
RESERVADA:		**PÚBLICA:**	**X**
ENLACE DE AUDIENCIA:			

DÍA	**MES**	**AÑO**	**CUI**	**N.I.**	**HORA INICIAL**	**HORA FINAL**	**SALA O PLATAFORMA**
16	**12**	**2024**	**11001600002320240644300**	**467189**	**10:11H**	**11:09H**	**TEAMS VIRTUAL**

JUEZ	
NOMBRES Y APELLIDOS	DR. JOSÉ DARÍO TORO OSSO

FISCALÍA	**N° DE FISCALÍA: 202 LOCAL**
	UNIDAD: URI USAQUEN
NOMBRES Y APELLIDOS FISCAL	MARIA MARGARITA CASTILLEJO LOPEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 26670418
TARJETA PROFESIONAL	N/A
DIRECCIÓN FÍSICA	CARRERA 27 No 18 – 41 PISO 1
CORREO ELECTRÓNICO	Maria.castillejo@fiscalia.gov.co
NÚMERO DE CONTACTO	3212979393

DEFENSA PÚBLICA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CHRISTIAN CAMILO ESPAÑOL GOMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 80052474
TARJETA PROFESIONAL	NO. 261801
DIRECCIÓN FÍSICA	N/A
CORREO ELECTRÓNICO	crhiespanol@defensoria.edu.co
NÚMERO DE CONTACTO	3123306348

INDICIADO No. 1	
NOMBRES Y APELLIDOS	DAIRON DAVID MENDEZ SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.019.103.983
DIRECCIÓN FÍSICA	CRA 141 A No. 37 – 51 BARRIO BERLIN
CORREO ELECTRÓNICO	Davidmendezsanchez983@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3229493070

Quienes aportaron correo electrónico aceptaron ser notificados por ese medio.

El despacho deja constancia que los abogados no presentan sanciones o impedimentos para intervenir en la presente diligencia.
FISCALÍA: De acuerdo con los fundamentos legales, la Fiscalía solicita se IMPARTA LEGALIDAD A LA CAPTURA EN FLAGRANCIA (ART 301 Núm. 1 del CPP) adelantada en contra de DAIRON DAVID MENDEZ SANCHEZ identificado con la C.C. No. 1.019.103.983 de Bogotá D.C, el día14/12/2024 a las 23:50H en la CALLE 137 A # 126 A BARRIO LA GAITANA DE LA LOCALIDAD DE SUBA, cuando minutos antes en una riña, el detenido al notar la presencia de la autoridad policial, arroja por debajo de un automóvil, un arma de fuego tipo revólver calibre 38 con 4 cartuchos aptos para su disparo. Al realizar las revisiones en el Cinar, el mismo no cuenta con permiso para su porte. Argumenta fáctica y jurídicamente su solicitud indicando que los términos y derechos fueron respetados.
DEFENSA: Indica que luego de revisados los EMP, encuentra que tanto la captura como el procedimiento y los términos de la misma, están dentro de lo normado en la Ley, por cuanto no se opone frente a lo solicitado.

DECISIÓN: De conformidad con la normatividad vigente se IMPARTE LEGALIDAD A LA CAPTURA EN FLAGRANCIA (ART 301 Núm. 1 del CPP) adelantada en contra de DAIRON DAVID MENDEZ SANCHEZ identificado con la C.C. No. 1.019.103.983 de Bogotá D.C., el día14/12/2024 a las 23:50H pues la misma se materializó en la CALLE 137 A # 126 A BARRIO LA GAITANA DE LA LOCALIDAD DE SUBA, cuando minutos antes en una riña, el detenido al notar la presencia de la autoridad arroja por debajo de un automóvil, un arma de fuego tipo revólver calibre 38 con 4 cartuchos aptos para su disparo, ya que, al realizar las revisiones en el Cinar, éste no cuenta con permiso para su porte. Argumenta fáctica y jurídicamente la decisión indicando que los términos y derechos fueron respetados.

RECURSOS: Sin recursos. Quedando en firme la decisión.

PETICIÓN: De conformidad con la normatividad vigente, la Fiscalía formula imputación en contra de DAIRON DAVID MENDEZ SANCHEZ identificado con la C.C. No. 1.019.103.983 de Bogotá D.C, por los hechos ocurridos el día 14/12/2024 a las 23:50H en la CALLE 137 A # 126 A BARRIO LA GAITANA DE LA LOCALIDAD DE SUBA, cuando minutos antes en una riña, el detenido al notar la presencia de la autoridad arroja por debajo de un automóvil, un arma de fuego tipo revólver calibre 38 con 4 cartuchos aptos para su disparo. Al realizar las revisiones en el Cinar, el mismo no cuenta con permiso para su porte, razón por la cual se le imputa en calidad de presunto AUTOR A TITULO DE DOLO EL DELITO DE FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES VERBO RECTOR PORTAR contenido en el ART 365 DEL CP. Se le explica los derechos y calidad que adquiere, así como la posibilidad de aceptar o no los cargos con las consecuencias correspondientes y la posible pena a imponer o rebaja correspondiente. **DEFENSA:** Señala que no tiene observaciones.
DECISIÓN: Se da por formulada la imputación en contra de DAIRON DAVID MENDEZ SANCHEZ identificado con la C.C. No. 1.019.103.983 de Bogotá D.C, por los hechos ocurridos el día 14/12/2024 a las 23:50H en la CALLE 137 A # 126 A BARRIO LA GAITANA DE LA LOCALIDAD DE SUBA, cuando minutos antes en una riña, el detenido al notar la presencia de la autoridad arroja por debajo de un automóvil, un arma de fuego tipo revólver calibre 38 con 4 cartuchos aptos para su disparo. Al realizar las revisiones en el Cinar, el mismo no cuenta con permiso para su porte, razón por la cual se le imputa en calidad de presunto AUTOR A TITULO DE DOLO EL DELITO DE FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES VERBO RECTOR PORTAR contenido en el ART 365 DEL CP. Se le explican los derechos y calidad que adquiere, así como la posibilidad de aceptar o no los cargos con las consecuencias correspondientes y la posible pena a imponer o rebaja correspondiente, frente a lo cual el imputado **NO ACEPTA LOS CARGOS.** Se indica que se interrumpe el término de prescripción de la acción penal y se informa del contenido del Art. 97 del CPP.
RECURSOS: No procede recursos. Quedando en firme la decisión.

PETICIÓN: De acuerdo con los fundamentos legales la Fiscalía RETIRA LA SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO como quiera que, pese a reunirse los requisitos objetivos no cuenta con los subjetivos. Solicita se emita una decisión frente a la libertad del detenido.
DECISIÓN: De conformidad con la normatividad vigente y atendiendo el RETIRO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO PREVENTIVA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD realizada por la Fiscalía, no le queda otra medida al despacho que aceptarla y LIBRAR LA BOLETA DE LIBERTAD en favor de DAIRON DAVID MENDEZ SANCHEZ identificado con la C.C. No. 1.019.103.983 de Bogotá D.C.
RECURSOS: No procede recursos. Quedando en firme la decisión.

Se devuelve el presente expediente con sus anexos al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, a través del aplicativo correspondiente.

SONIA MILENA PINZON PIÑEROS
SECRETARIA

La presente acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 numeral 2 y 163 del Código de Procedimiento Penal. Para conocer detalles de la audiencia necesariamente debe acudirse al registro de la misma.

Nombre	CUI	Lugar	Ultima visita
INGRI LORENA SANTA VELANDIA	110016000015202406050	URI Pte Aranda	5/12/2024
RICARDO ANDRES RUIZ CORREDOR	110016000013202403374	URI Pte Aranda	5/12/2024

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: Bogotá Unidad 15.

Fecha: 05/12/2024.

Nombre del Usuario: Ricardo Andres Ruiz Corredor.

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto.

Autoridad Judicial a cargo : Juzgado

Número de Radicado: 110016000013202403374.

Calidad del Usuario:

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: URI PUENTE ARANDA.

Sanción o Pena Impuesta: Preventiva. Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: Christian Camilo Espanol.

Fecha última entrevista:

Asunto Tratado: Se le explico al usuario la mecanica de la audiencia de juicio oral la oportunidad que tiene de brindar su testimonio en juicio; manifesta entender, asi mismo se revisa pormenores de su testimonio para la citada audiencia de juicio oral.

Defensor Público

RICARDO RUIZ

Usuario del Servicio

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio

Escaneado con CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: Bogota unidad 15.

Fecha:

Nombre del Usuario: Ingr Lorena Santa Valencia.

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto.

Autoridad Judicial a cargo: Juzgado.

Número de Radicado: 110016000015202406050.

Calidad del Usuario:

Se encuentra privado de la libertad: SI: X. NO:

Centro de Reclusión: URI PUENTE ARANDA.

Sanción o Pena Impuesta: Preventiva. Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: Christian Campo Esposito.

Fecha última entrevista:

Asunto Tratado: Se socializó con la usuaria la siguiente audiencia, de juicio oral. manifestó que su decisión es no buscar preacuerdo ya q/ a juicio pues la presunta víctima es un conocido suyo. y el día de los hechos estaban consumiendo sustancias psicoactivas y dejaron un celular en garantía. de lo que conviven.

Defensor Público

Ingr: Lorena Santa
Usuario del Servicio

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio

Escaneado con CamScanner